



RESUMEN EJECUTIVO

Entidad: Universidad Autónoma del Beni “José Ballivián”

Referencia: Supervisión a los procesos de contratación y pagos de servicios de Consultorías por talleres de todo concepto a estudiantes universitarios.

Informe N°: GB/GP61/N22 G1

Objetivo: Verificar el cumplimiento de disposiciones legales, aplicables a los procesos de contratación y pago de servicios de consultoría, por talleres de todo concepto a estudiantes universitarios.

Objeto: El objeto de la supervisión lo constituyó los procesos de contratación y pago de servicios de consultoría, por talleres de todo concepto a estudiantes universitarios, así como los siguientes documentos relacionados con los mismos, tales como: Programa Anual de Recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH); estado de ejecución presupuestaria de la Dirección de Integración y Extensión Universitaria, gestión 2022, Proyecto Específico para la actividad de extensión universitaria (seminarios – talleres), comprobantes de registro de ejecución de gastos (C-31), procesos de contratación por las modalidades de Contratación Menor (Invitación Directa), sobre el servicio de consultoría relacionado a seminario taller de capacitación a estudiantes universitarios y otra documentación relacionada con el objetivo de la supervisión.

Período: Al 17 de noviembre de 2022

Conclusión:

Como resultado de la supervisión, se identificaron dos (2) deficiencias de control interno, en las cuales se emiten un total de cuatro (4) recomendaciones, conforme se expone a continuación:

- 2.1. Observaciones al Reglamento Específico para la asignación de recursos provenientes del IDH para extensión universitaria, cultura y deportes de la UABJB. (Recomendación N° R.1., R.2. y R.3.)
- 2.2. Solicitud de elaboración de Contrato en el mismo día y/o en forma posterior a la ejecución del Seminario Taller de capacitación. (Recomendación N° R.4.)

Así también, en la supervisión efectuada a la UABJB, se identificó incumplimientos al ordenamiento jurídico administrativo, que son reportados en la Nota N° GB/GP61/N22 W2.

--- 0 ---